

**RESUMEN DE ACUERDOS**  
Sesión Constitutiva**Fecha de celebración:** 25 de octubre de 2023**Hora de convocatoria:** 18:00 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.**ASISTENTES A LA SESIÓN**

Concejal Presidente: Dña. Yolanda Estrada Madrid

Coordinador del Distrito: D. José Antonio Frutos Páez

Secretaria: Dña. Olga Durán Jiménez

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado

D. Alfonso Álvarez Ramos

D. Pedro Jesús Blesa Marqués

Dña. Soraya Escudero Fernández

Dña. Pilar Shannon Pérez Brown

D. Fernando Jesús Sainz Martín

D. David Villar Vegas

Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

Dña. Almudena Arroyo de Hita

Dña. Laura de Pablo Pérez

D. Manuel Jesús Granado Gago

Dña. Pilar Rodríguez Ramos

Dña. María Luisa Sánchez Fernández

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

D. David Penado Fernández

D. Nicolás Pozo Serrano

Dña. María Teresa Bañobre Nebot

Dña. María Pilar Alicia García Hernández

D. Germán Pérez Pérez

**Por el Grupo Municipal Socialista**

D. Fernando Jaime Rodríguez García

Dña. Gloria San Martín Barrutia

D. Daniel Expósito Cuestas

Dña. Carolina Angélica Sánchez Navalón

D. Juan Hipólito Carrero



**Por el Grupo Municipal Vox**

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego

Dña. Alejandra Morán González

**NO ASISTE A LA SESIÓN****Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Ana Pellicer Vázquez

**ORDEN DEL DÍA****PUNTO 1.-** Composición de la Junta Municipal del Distrito

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de julio de 2023 se acordó lo siguiente:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veintiséis concejales o vecinos, nombrados a propuesta de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal Vox, dos (2), Grupo Municipal Socialista de Madrid cinco (5), Grupo Municipal Mas Madrid, seis (6) y al Grupo Municipal del Partido Popular trece (13). Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto”.

Artículo 59 del Reglamento Orgánico 6/2021, de los distritos del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por acuerdo plenario de 1 de junio de 2021, por Decreto de 25 de octubre de 2023 del Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, se nombra a Doña Paula Gómez-Angulo Amorós como suplente del Concejal Presidente de la Junta de Chamartín para los casos de vacante, ausencia o enfermedad de este.

Artículo 69.1 del citado Reglamento establece que los vocales vecinos son nombrados por el Alcalde a propuesta de los grupos políticos que componen el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en la forma señalada en el artículo 8, en proporción al número de concejales obtenidos en las últimas elecciones municipales.



**PUNTO 2.-** Lectura de los nombramientos.

Decreto del Alcalde de fecha de 17 junio de 2023, nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a los Tenientes de Alcalde, a los titulares de las Áreas de Gobierno, y a los Concejales Presidentes de los Distritos.

En el punto cuarto se nombra como Presidenta del Distrito de Chamartín a doña Yolanda Estrada Madrid.

Decreto del Alcalde de 18 de octubre de 2023, nombramiento de los Portavoces y Vocales Vecinos a propuesta de los grupos municipales en la Junta Municipal de Chamartín.

**Grupo Municipal del Partido Popular:**

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado - Portavoz  
D.ª Ana Catalina Ballesteros Fernández - Portavoz Adjunta  
Vocales:  
D. Alfonso Álvarez Ramos  
D.ª María Almudena Arroyo Hita  
D. Pedro Jesús Blesa Marqués  
D.ª Laura de Pablo Pérez  
D.ª Soraya María Escudero Fernández  
D. Manuel Jesús Granado Gago  
D.ª Pilar Shannon Pérez Brown  
D.ª Pilar Rodríguez Ramos  
D. Fernando Jesús Sainz Martín  
D.ª María Luisa Sánchez Fernández  
D. David Villar Vegas

**Grupo Municipal Mas Madrid:**

D. David Penado Fernández - Portavoz  
D.ª María Pilar Alicia García Hernández - Portavoz Adjunta  
Vocales:  
D. Nicolás Pozo Serrano  
D. Germán Pérez Pérez  
D.ª Ana Pellicer Vázquez  
D.ª María Teresa Bañobre Nebot



**Grupo Municipal Socialista:**

D. Fernando Jaime Rodríguez García – Portavoz  
D.ª Carolina Angélica Sánchez Navalón – Portavoz Adjunta  
Vocales:  
D.ª Gloria San Martín Barrutia  
D. Juan Hipólito Carrero  
D. Daniel Expósito Cuestas

**Grupo Municipal Vox:**

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego – Portavoz  
D.ª Alejandra Morán González – Portavoz Adjunta

**PUNTO 3.-** Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

Una vez que la Sra. Concejala ha dado lectura de la fórmula de juramento o promesa, los vocales vecinos juran o prometen su cargo.

**PUNTO 4.-** Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.

Habiendo tomado posesión todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito, la Sra. Concejala declara constituida la Junta Municipal del Distrito de Chamartín.

**PUNTO 5.-** Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

Una vez propuesta por la Presidencia el calendario de sesiones ordinarias de la Junta del Distrito, se aprueba por unanimidad el siguiente acuerdo:

“La Junta Municipal del Distrito de Chamartín celebrará sesión ordinaria el segundo miércoles de cada mes, a las 17: 00 horas, en primera convocatoria y, dos días después, a la misma hora, en segunda”

En este punto la Sra. Concejala cede la palabra a los Portavoces de los Grupos Municipales, tras lo cual la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña Olga Durán Jiménez.

